

MENSAJE POR LA VIDA 2026

MONS. RAMÓN SALAZAR ESTRADA
MARZO DEL 2026



«Por Cristo y en Cristo se ilumina el enigma del dolor y de la muerte.... Cristo resucitó; con su muerte destruyó la muerte y nos dio la vida.» (Cf GS, 22)

HACIA UN CUIDADO INTEGRAL DE LA VIDA HUMANA

Se tiene la urgencia de reconocer cada vez mejor el valioso don de la vida humana que la creación ha recibido. Desde la concepción hasta la muerte natural, cada etapa de la existencia posee una dignidad intrínseca que no depende de la condición física, psicológica, social o económica de la persona. La enseñanza de la Iglesia ha sostenido de manera constante esta verdad fundamental, subrayando que la defensa y el cuidado integral de la vida son además de una opción ética, una exigencia que brota del reco-

nocimiento de la dignidad humana. En el reciente mensaje dirigido a la Pontificia Academia para la Vida, el papa León XIV ha renovado este llamado, invitando a la humanidad entera a asumir con responsabilidad el cuidado de la salud, la promoción de la calidad de vida y la protección de los más vulnerables desde una perspectiva integral.

Hablar del cuidado integral implica superar una visión reduccionista de la persona. El ser humano es mucho más que un organismo biológico que requiere atención médica, es la unidad de cuerpo y espíritu, inserto en una red de relaciones familiares,

sociales, religiosas y culturales. Por ello, el cuidado auténtico debe atender tanto las necesidades físicas como las afectivas, sociales y espirituales. La Iglesia llama a que la salud no se vea solamente como ausencia de enfermedad, sino como un estado de bien integral que permita a la persona desarrollarse plenamente conforme a su dignidad.

En la etapa prenatal, el cuidado integral comienza con la protección del niño por nacer y el acompañamiento de la madre. La vida humana ha de ser estimada, acogida y protegida desde el momento de la concepción. Esta afirmación, con frecuencia reiterada, espera políticas públicas que apoyen a las familias, que brinden atención médica adecuada, acompañamiento psicológico y condiciones sociales dignas. Del mismo modo, la comunidad eclesial está comprometida a ofrecer cercanía pastoral, redes de apoyo y formación en la responsabilidad procreativa.

Durante la infancia y la adolescencia, el cuidado integral se manifiesta en la educación, la protección contra la violencia y el acceso a servicios básicos de salud. La calidad de vida en estas etapas depende en gran medida de la estabilidad familiar y de un entorno social seguro. La Iglesia, a través de sus instituciones educativas y caritativas, ha buscado desempeñar un papel esencial en el amplio campo de su formación, promoviendo los valores de la fe, la fraternidad, la responsabilidad y la caridad. Al mismo tiempo, el Estado y la sociedad en general han de garantizar sistemas de salud accesibles y programas de prevención que protejan a los menores de riesgos físicos y sociales.

En la juventud, el cuidado integral implica acompañar los procesos de crecimiento personal, familiar y social. La salud mental adquiere aquí una relevancia especial, en un contexto marcado por el estrés, la incertidumbre económica y las crisis sociales. El reciente mensaje pontificio subraya la importancia de reconocer la fragilidad como parte de la condición humana y de construir comunidades que no excluyan a nadie. Ciertamente, la responsabilidad no recae únicamente en el individuo, las estructuras sociales han de favorecer su acompañamiento y cercanía, acceso a los medios de salud y oportunidades reales de desarrollo.

La enfermedad, ya sea temporal o crónica, pone a prueba la comprensión que la sociedad tiene del valor de la vida. La Iglesia ha insistido en que la dignidad de la persona no disminuye con la pérdida de autonomía o productividad. En este sentido, el cuidado de los enfermos requiere una atención competente,

pero también una profunda dimensión humana y espiritual de acompañamiento, escucha y respeto. La ética del cuidado propone una medicina centrada en la persona, que equilibre la búsqueda del bien clínico con el respeto por el bien general del paciente.

En la edad adulta, el tiempo presente alza la voz pidiendo un cuidado integral particularmente urgente. Las personas mayores necesitan además de la asistencia profesional, una actitud agradecida llena de reconocimiento y gran estima. El papa León XIV ha recordado que una sociedad se mide por la manera en que trata a sus miembros más frágiles. El olvido de los mayores, ya sea mediante el aislamiento o mediante prácticas que atenten contra la vida, contradice el fundamento mismo de la dignidad humana. Por ello, la sociedad y la comunidad eclesial habrán de fortalecer los sistemas de atención, las redes de apoyo familiar y los servicios pastorales que más favorezcan.

La etapa final de la vida plantea desafíos éticos complejos. El Magisterio de la Iglesia propone una cultura del acompañamiento que respete el proceso natural de la muerte, evitando tanto la eutanasia como el abandono. Los cuidados paliativos, bien implementados, constituyen una expresión concreta de profesionalismo y caridad, al aliviar el sufrimiento físico y ofrecer apoyo espiritual y emocional. En este contexto, la Iglesia tiene la misión de estar con el enfermo y su entorno, formar conciencias y promover una visión esperanzadora del sufrimiento, iluminada por la fe.

La responsabilidad en el cuidado de la vida es compartida y se articula en diversos niveles. En el ámbito personal y familiar, cada individuo está llamado a adoptar estilos de vida saludables, a buscar el bien común y a asumir con responsabilidad las decisiones que afectan su salud y la de los demás. En el ámbito eclesial, la comunidad cristiana debe ser un espacio de acogida y servicio, donde los enfermos y los vulnerables encuentren apoyo concreto y espiritual. Toda institución y los profesionales de la salud tienen la noble tarea de integrar la excelencia de su servicio con una visión ética coherente con la dignidad humana.

Toda instancia social tiene el deber humano de aportar para llegar a ofrecer el derecho universal a la salud. Esto implica apoyar en la búsqueda de estrategias públicas que aseguren el acceso equitativo a servicios médicos de calidad, promover la investigación científica orientada al bien común y regular las prácticas biomédicas conforme a principios éticos sólidos. La Iglesia, siempre

comprometida en el ejercicio de la caridad, puede contribuir a la construcción de sistemas de salud más humanos y solidarios.

En definitiva, el cuidado integral de la vida humana en todas sus etapas no es una tarea opcional ni delegable. Es una responsabilidad moral que compromete a personas, familias, comunidades religiosas y autoridades civiles. El Magisterio de la Iglesia, reafirmado en el reciente mensaje del papa León XIV a la Pontificia Academia para la Vida, nos recuerda que toda vida es un don y que su dignidad exige protección, promoción y acompañamiento. Solo una cultura que coloque a la persona en el centro, reconociendo su valor inalienable desde la concepción hasta la muerte natural, podrá construir una sociedad verdaderamente justa y humana.

+ Mons. Ramón Salazar Estrada
Obispo Auxiliar de Guadalajara y
Responsable de la Dimensión Episcopal de Vida